Más megas al portarse con Planes Telcel Plus 5G

Pospago masivo

I. Características de la Promoción.

Los usuarios que se porten a Telcel con los planes tarifarios de la familia **Telcel Plus 5G** (abierto, mixto/consumo controlado, CPP o MPP), obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual **al cincuenta por ciento de la cantidad de MB incluidos** en el plan contratado, durante todo el plazo mínimo de contratación (plazo forzoso), o durante los primeros 12 meses en plazo libre (sin plazo forzoso), sin costo adicional.

II. Condiciones de aplicación.

Aplica únicamente para usuarios que se porten a Telcel con los planes Telcel Plus 5G.

Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el plan tarifario contratado.

Al agotar los datos incluidos en el plan se cobrará la tarifa por KB adicional establecida para el plan tarifario contratado.

Si el servicio es cancelado por falta de pago la promoción se perderá.

Si el usuario realiza un cambio de plan la promoción se perderá.

Vo. Bo. telcel Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. LGZO REGULATORIO

Los MB otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán.

Los MB otorgados por promoción se aplicarán durante todo el plazo mínimo de contratación o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Al término del plazo forzoso o de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el plan tarifario contratado.

Válido para líneas nuevas que contraten (líneas que se porten a Telcel) con cualquiera de los planes de las familias participantes.

Consulte los plazos mínimos de contratación participantes en punto de venta.

III. Restricciones.

ESTA PROMOCIÓN NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES QUE OTORGUEN MB DE REGALO.

LOS MB QUE NO SEAN CONSUMIDOS DURANTE EL CICLO DE FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE SE PERDERÁN.

NO APLICA EN CAMBIO DE PLAN.

ESTA PROMOCIÓN APLICA ÚNICAMENTE CON EQUIPOS TERMINALES DE LAS MARCAS Y MODELOS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DENTRO DE LA VIGENCIA DE LAS CAMPAÑAS PROMOCIONALES COMUNICADAS POR LA EMPRESA.

CONSULTE MARCAS Y MODELOS PARTICIPANTES EN PUNTO DE VENTA.

IV. Cobertura y vigencia.

Promoción disponible en todo el territorio nacional (regiones 1 a 9), a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso, a través de los canales definidos por la empresa.